G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número: DI-2023-16-GCABA-HIFJM

Buenos Aires, Viernes 17 de Marzo de 2023

Referencia: Llama a Concurso Cerrado General p/ cubrir el cgo. de Jefe/a Unidad Guardia de Día. C. EE N° 9591148-GCABA-DGAYDRH/22.

VISTO: La Ley N° 6035 reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/19, a su vez instrumentada por Resolución N° 4565-MEFGC/19, el Expediente Electrónico N° 9591148-GCABA-DGAYDRH/22, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante el cargo de Jefe/a Unidad Guardia de Día con 40 horas semanales de labor, dependiente del Hospital de Infecciosas “Francisco J. Muñiz”, debido a la jubilación de Ricci, Silvia (CUIL 24-11962173-5);

Que es de imprescindible necesidad contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que, en función de las tareas que desarrollará, es necesario contar con un profesional médico/a desempeñándose en ese cargo;

Que, a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo III del Acta Paritaria N° 4/19, instrumentada por Resolución N° 4565-MEFGC/19, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires creada por Ley N° 6035.

Por ello, conforme a lo determinado por el Decreto N° 463/19 y modificatorios, la Ley N° 6035, el Acta Paritaria N° 4/2019 instrumentada por Resolución N° 4565-MEFGC/19,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE INFECCIOSAS “FRANCISCO J. MUÑIZ”
DISPONE:

Artículo 1°.- Llámese a Concurso Cerrado General para cubrir el cargo de Jefe/a Unidad Guardia de Día, con 40 horas semanales de labor, dependiente del Hospital de Infecciosas “Francisco J. Muñiz”, en el marco de lo establecido en el Anexo III del Acta Paritaria N° 4/19, instrumentada por Resolución N° 4565-MEFGC/19, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires creada por Ley N° 6035.

Artículo 2°.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Jefatura: Jefe/a Unidad Guardia de Día
Profesión: Médico/a
Unidad Organizativa de destino: Hospital de Infecciosas “Francisco J. Muñiz”
Lugar de inscripción: Subgerencia Operativa de Recursos Humanos y Servicios Generales del Hospital de Infecciosas “Francisco J. Muñiz”
Fecha de apertura: 31/03/2023
Cierre de la inscripción: 10/04/2023
Horario de inscripción: de 9 a 12.
Información general en página web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3°.- Los postulantes entregarán la solicitud de inscripción en la Subgerencia Operativa de Recursos Humanos y Servicios Generales durante los días de inscripción, presentando dos juegos de copias de toda la documentación pertinente, ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V del Acta Paritaria N° 4/19, instrumentada por Resolución N° 4565-MEFGC/19. Deberán exhibir los originales correspondientes al título habilitante y la matrícula profesional correspondiente (o las copias autenticadas por escribano público).

Artículo 4°.- Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción. En la oficina donde se realice la inscripción se guardará el formulario de inscripción firmado por el postulante.

Artículo 5°.- Se procede a establecer la nómina del jurado que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente.

Titular:
1°.- Adriana Grande (CUIL 23-14117668-4), Jefa Departamento, Htal. Gral. de Agudos “Cecilia Grierson”
2°.- Liliana Gabriela Cusmano (CUIL 27-17103082-5), Jefa División, Htal. de Infecciosas “Francisco J. Muñiz”
3°.- Enrique Humberto Parafioriti (CUIL 20-12888243-0), Jefe Departamento, Htal. Gral. de Agudos “José María Ramos Mejía”

Suplente:
1°.- Marcelo Eduardo Corti (CUIL 20-10462375-2), Jefe División, Htal. de Infecciosas “Francisco J. Muñiz”
2°.- Eduardo Carlos Baini (CUIL 20-14901229-0), Jefe Departamento, Htal. Gral. de Agudos “Abel Zubizarreta”
3°.- Diego Leonardo Ferro (CUIL 20-16823389-3), Jefe Departamento, Htal. de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo”

Se convocó a la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para designar veedores.

Artículo 6°.- Las diferentes etapas del proceso concursal se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes en días, horarios y lugar que determinarán los miembros del jurado y las que serán comunicadas a los inscriptos a través del correo electrónico declarado al momento de la inscripción y por medio de la página *web* establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese Comunicación Oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

Digitally signed by Pablo Javier Gonzalez Montaner
Date: 2023.03.17 13:16:50 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Pablo Javier Gonzalez Montaner
Director Médico
HOSP.DE INFECCIOSOS FRANCISCO J.MUÑIZ
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.03.17 13:17:10 -03'00'